

Quito, 30 de marzo de 2018

Señores

Accionistas de la compañía:

SOLHIDFER CIA.LTDA.

Ciudad

Presento este informe como representante legal de SOLHIDFER CIA.LTDA.:

El presente informe se refiere al ejercicio fiscal del año 2017 y al cumplimiento de la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992), que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en que se ha desenvuelto la compañía ha sido bueno, desde su constitución e inscripción perfeccionada el 4 de febrero de 2015.
2. La compañía cumplió los objetivos previstos durante este periodo de tiempo.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido. La compañía ha nombrado a su Directorio el cual se encuentra legalmente integrado.
4. Cabe indicar que el abajo suscrito, Santiago David Torres Quishpe ha desempeñado las funciones de Gerente General, habiendo sido nombrado conforme a los estatutos de la compañía desde el día 4 de febrero de 2015, fecha en que su nombramiento fue legalizado.
5. Con relación a los aspectos laborales y legales no hay ninguno que mencionar.
6. Las utilidades registradas por este periodo son de \$595,14.
7. Recomiendo a la Junta General emprender las mejores políticas y estrategias alineadas con el objeto de la compañía, para lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.



Santiago David Torres Quishpe
Representante Legal